



# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## 2º BACHILLERATO 2025-26

### 1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

#### 1.1. Justificación

Teniendo como punto de partida el análisis de nuestra labor docente y el plan de mejora recogido en la memoria del curso pasado, en la programación de este curso haremos hincapié en los aspectos siguientes:

- Continuar la comprensión y el grado de competencia en Mentalidad Internacional de todos los miembros de la comunidad educativa, a través de la implementación de iniciativas didácticas como: Programa de Años Intermedios (PAI) y Programa del Diploma (DP) de la Organización de Bachillerato Internacional (IB); Global Classrooms y Jean Monet, entre otros.
- Desarrollar nuevos métodos innovadores de aprendizaje con la ampliación del PAI (Plan de Años Intermedios) a 4º ESO con un programa orientado a fomentar el aprendizaje por indagación, la autonomía de los alumnos y la creación de conexiones prácticas entre los estudios académicos y el contexto cotidiano de los estudiantes. Como departamento de inglés, participaremos activamente en la creación de planificadores y materiales didácticos que recojan esta nueva metodología profundizando en los planificadores ya elaborados y creando los nuevos para 4º ESO.
- Realizar más actividades para promocionar el bilingüismo y la utilización del inglés en las que se involucren todos los alumnos, pero especialmente los alumnos de programa donde se da más diversidad de niveles dentro del aula y se concentran los alumnos con dificultades de aprendizaje y por tanto de apoyo.
- Incentivar la realización y participación de Jornadas de culturización como la semana cultural, continuar con las jornadas de inmersión y viajes culturales realizadas en cursos anteriores y la participación en otras actividades complementarias interdepartamentales que se planteen a lo largo del curso. Ampliar la oferta de viajes culturales para la incentivación del aprendizaje de la lengua extranjera a todos los niveles.
- Continuar reforzando destrezas fundamentales como la destreza de la escritura (writing) trabajando en las técnicas y modelos de redacción, desde 1ºESO hasta 2º Bachillerato e insistiendo en la corrección de errores básicos por niveles.
- Involucrarnos en todos los proyectos del centro como el GLOBAL CLASSROOMS, JEAN MONNET, DIGITALIZACIÓN, ROBÓTICA, SOSTENIBILIDAD, INCLUSIÓN Y BIENESTAR, STEM y otros.
- Continuar fomentando la formación en digitalización de los profesores del departamento con el objetivo de alcanzar las destrezas necesarias para la educación del siglo XXI.
- Seguir fomentando la lectura de textos originales y adaptados dentro y fuera del aula con actividades dinamizadoras.
- Conseguir que nuestros alumnos mejoren sus resultados académicos en la destreza de producción de textos escritos.

### 1.2. Distribución de alumnos por niveles

Este es el cuarto curso que en 2º de Bachillerato ofertamos dos ritmos de aprendizaje correspondientes a los niveles B2 y C1 del Marco Común Europeo de las Lenguas. Este reparto se hace muy complicado porque la DAT Oeste ha concedido 5 unidades de 2º Bachillerato para este curso 2025-2026 cuando en 1º Bachillerato hubo 6 unidades en el curso 2024-2025. Por regla general, la mayoría de los alumnos que cursaron 1º Bach en C1 seguirán en ese nivel, pero muchos alumnos tendrán que cursar la asignatura en el nivel B2 para que haya una distribución equitativa de alumnos por profesor. Los alumnos nuevos en el centro pasarán una prueba de diagnóstico para saber a qué nivel asignarles. Hay un grupo de Bachillerato de Excelencia con nivel C1. Esta distribución conlleva el que tengamos distintos libros de texto donde partiendo de los mismos contenidos curriculares se trabajarán a distinto nivel y ritmo de aprendizaje.

### 1.3. Docentes responsables y materia impartida

En 2º Bachillerato hay 5 grupos y cinco profesores de inglés que imparten docencia en tres grupos de C1 y dos de B2.

- Dª Zara Aranda Aranda (un grupo de B2)
- Dª Claudia Díaz Piquero (un grupo de C1)
- D. Sergio García Ares (un grupo de B2)
- Dª Beatriz González Dios (un grupo de C1)
- Dª Sol Rodríguez (un grupo de C1 Bachillerato de Excelencia)

El curso se divide en 2 evaluaciones ordinarias, una tercera evaluación que coincide con la final y una evaluación final extraordinaria. Todas las fechas quedan recogidas en el calendario de centro según se aprobó en CCP tras la presentación del calendario en el Claustro.

## 2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

### 2.1. Competencias específicas de inglés

En 2º Bach las competencias específicas son seis:

- CE1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.  
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1 y CPSAA4.
- CE2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la auto reparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.  
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4 y CCEC3.2.
- CE3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.  
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1 y CC3.
- CE4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.  
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1 y CPSAA3.1.
- CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.  
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CD3 y CPSAA1.1.

- CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3 y CCEC1.

## 2.2. Criterios de evaluación

En bachillerato los criterios de evaluación son:

- CE1: 1.1, 1.2, 1.3
- CE2: 2.1, 2.2, 2.3
- CE3: 3,1, 3,2
- CE4: 4.1, 4.2
- CE5: 5.1, 5.2, 5.3
- CE6: 6.1, 6.2, 6.3

## 3. CONTENIDOS

Esta programación de inglés se estructurará en los tres bloques de contenidos recogidos en el decreto: 65/2022 de la Comunidad de Madrid por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria centrado en tres pilares fundamentales: el bloque de **Plurilingüismo**, el bloque de **Interculturalidad** y el de la **Comunicación**.

### A. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
  - Uso de estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.
- Profundización en las estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas analógicas y digitales para la evaluación.
  - Reflexión sobre el proceso personal de aprendizaje, utilizando herramientas en distinto soporte, analógico o digital, y formato, y siendo así partícipe de su evolución en la adquisición de la lengua.
  - Participación en tareas de evaluación conjuntas para ganar una perspectiva general de la evolución del proceso de aprendizaje de sus iguales, más allá del suyo propio.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje)
  - Uso de la función metalingüística de la lengua en su favor para el intercambio de ideas sobre temas relacionados con los procesos comunicativos y de aprendizaje, mostrando así su autonomía en la capacidad comunicativa.
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
  - Comparación entre la lengua extranjera y la materna para llegar a conclusiones tras el análisis de elementos sintácticos y semánticos adecuado a su nivel de competencia.
  - Uso de fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.

## **B. Interculturalidad.**

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal: consulta de fuentes de información en lengua extranjera.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
  - Implicación activa y autónoma en actividades enfocadas a la ampliación y utilización de la lengua extranjera tanto fuera como dentro del aula mediante proyectos, debates, inmersiones lingüísticas, intercambios, etc encaminados a la puesta en práctica y la mejora de la lengua extranjera.
- Integrar en la propia competencia intercultural aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
  - Análisis de acontecimientos culturales diversos de tipo histórico, geográfico o literario, obteniendo la información por diferentes medios.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
  - Búsqueda, de forma individual o en grupo, de soluciones prácticas para evitar cualquier tipo de discriminación a través del lenguaje, tanto verbal como gestual en su entorno próximo.

## **C. Comunicación.**

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias autónomas de auto reparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
  - Detección y análisis de errores en los mensajes orales y escritos producidos y elaboración de hipótesis auto correctoras a partir de las conclusiones extraídas de dicho análisis, entendiendo el error como parte esencial del proceso de adquisición de la lengua y síntoma de progresión en el mismo.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
  - Distinción de tipos de comprensión (intención del emisor, hechos y opiniones, implicaciones, valoración de la fiabilidad, la forma y el contenido del texto, etc.)
  - Uso autónomo de estrategias lingüísticas, paralingüísticas o paratextuales para compensar las carencias lingüísticas en mensajes orales, escritos o multimodales.
  - Utilización autónoma de las TIC para transmitir el mensaje de la forma más efectiva posible y crear textos en diferentes formatos (visual, audiovisual, digital)
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
  - Explicación y aclaración de textos de mayor dificultad, fragmentando información compleja, y resumiéndola con adecuación a la situación comunicativa.
- Utilización autónoma de modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
  - Distinción tanto de la función o funciones comunicativas principales del mensaje como implicaciones fácilmente discernibles, apreciando las diferentes intenciones comunicativas, e identificando los propósitos comunicativos generales asociados a distintos patrones discursivos.
- Uso eficaz y sistemático de unidades lingüísticas más complejas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado, relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...)
  - Uso autónomo de expresiones comunes y especializadas, de frases hechas más sofisticadas y de léxico relativo a los temas mencionados.
  - Identificación autónoma de un vocabulario cada vez más complejo (sinónimos, antónimos, términos polisémicos y palabras con prefijos y sufijos).
  - Reconocimiento y utilización autónoma de léxico de uso común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional,
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Reconocimiento de los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©, ™, §, ≤)
- Utilización sistemática de las convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Utilización eficaz de recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc., para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación.
  - Conocimiento y utilización selectiva de fuentes de información analógicas y digitales fiables apropiadas a su edad, intereses y necesidades que faciliten su autonomía en el proceso de aprendizaje.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
  - Reconocimiento y respeto del concepto de autoría en la creación de contenidos y utilización de recursos que lo hagan patente en la elaboración de sus mensajes.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
  - Participación en las plataformas analógicas y digitales de interacción y colaboración con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, con el fin de potenciar el cariz de intercambio social de la lengua

**Funciones comunicativas** adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.

- Uso adecuado de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación y contextos: formal vs informal, presencial vs remoto, analógico vs digital.
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*neither...nor*); disyunción (*either...or*); oposición/concesión (*only (it didn't work)*; *despite/in spite of + NP/VP/sentence*); causa (*because (of)*; *due to*; *as*; *since*); finalidad (*so as to*); comparación (*as/not so adj. as*; *far less tiresome/much more convenient (than)*; *the best by far*); resultado/correlación (*such...that*); condición (*if*; *unless*; *in case*; *supposing*); estilo indirecto (*reported information, instructions, advice, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings*).
- Relaciones temporales (*(just) as*; *while*; *once (we have finished)*).
- Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous*; *present perfect simple and continuous*; *past perfect simple and continuous*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*present simple and continuous + Adv.*; *will be - ing*; *will + perfect tense (simple and continuous)*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect*; *and future continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv.)*; *used to*; *would*); incoativo (*start/begin by -ing*); terminativo (*cease - ing*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*it takes/holds/serves...*); posibilidad/probabilidad (*will*; *likely*; *should*; *ought to*); necesidad (*want*; *take*); obligación (*need/needn't*); permiso (*may*; *could*; *allow*) intención (*be thinking of -ing*).
- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e.g. thoroughly*; *inside out*; *in a mess*).
- Expresión de la argumentación introduciendo el punto de vista personal (*The main issue is, It is interesting to consider, I'd like to point out that, etc.*), citando ejemplos y fuentes (*For instance, If we take the case of, etc.*), y estableciendo conclusiones (*To conclude, the truth is that, etc.*)
- Expresar emoción y opiniones: *I love/like/enjoy/don't like/hate/ It seems to me that, As far as I am concerned, Frankly speaking, etc.*
- Reformular ideas y resumirlas: *To put it in another way, So what I am really saying is, All in all.*
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
  - Diferenciación de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito.
  - Reproducción, con la suficiente corrección de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general, haciendo un uso consciente de los mismos para expresar distintos significados según las demandas del contexto.

## 4. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### 4.1. Orientaciones metodológicas

Como recoge la LOMLOE, llevamos a cabo metodologías activas que fomentan la implicación del profesorado en la creación de tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes. Para ello, diseñamos situaciones de aprendizaje en la que docentes y alumnos desarrollan progresivamente su nivel de agencia (voz, elección y responsabilidad) en su propio aprendizaje. Éstas tienen en cuenta al alumno como origen y centro del proceso de aprendizaje, considerando sus competencias, intereses y disposiciones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Paralelamente, entendemos que la digitalización es una herramienta fundamental para el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

Las metodologías utilizadas favorecen que el alumnado continúe desarrollando las competencias clave y específicas establecidas en el currículo oficial. En este sentido se implementan iniciativas recogidas en la LOMLOE como: el Aprendizaje Basado en Proyectos (PBL); Aulas Invertidas (Flipped Classrooms); Unidades de Indagación Disciplinarias e Interdisciplinares; Estrategias de Visual Thinking; Estrategias Aprendizaje Cooperativo; Aprendizaje en Retos (CBL), entre otras.

El enfoque competencial se caracteriza, entre otros aspectos, por preparar al alumnado para “saber hacer y aplicar”. El aprendizaje ha de poder permitirles la generalización y aplicación eficaz en situaciones diversas. Basándonos en la realización de tareas o situaciones-problema conectadas con la realidad, identificamos un objetivo concreto que el alumnado debe resolver haciendo uso de distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Debe respetar la secuencia: ejercicio, actividad, tarea.

### 4.2. Materiales didácticos

Las situaciones de aprendizaje se desarrollarán con los siguientes materiales:

- **2º Bachillerato B2**
  - o Mindset 2, Ed. Burlington

- **2º Bachillerato C1**
  - o Great Thinkers C1, Ed. Macmillan

De este manual se trabajarán las últimas cinco unidades ya que las cinco primeras se trabajaron en 1º Bachillerato nivel C1.

## 5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación competencial según LOMLOE es entendida como un proceso continuo e integrado desde el inicio del aprendizaje, que permite recoger datos para mejorar la enseñanza y orientar al alumnado a través de diversos instrumentos. La Orden 1712/2023 refuerza la necesidad de desarrollar competencias clave y según la **LOMLOE (art. 28)** y el **RD 217/2022 (art. 15)**, la evaluación debe ser **continua, formativa e integradora**, combinando instrumentos cuantitativos y cualitativos que reflejen el grado de consecución de las competencias. La evaluación, por tanto, forma parte del diseño curricular desde el inicio del proceso de aprendizaje, y sus objetivos principales son: conocer el punto de partida, adaptar la programación, orientar al alumnado, mejorar la práctica docente y seleccionar recursos adecuados. Para la evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta procedimientos de evaluación variados llevados a cabo a través de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Las pruebas se calificarán sobre 10 y se necesitará un 5 para aprobar la asignatura cuando se haya hecho el cálculo de las calificaciones. Como las notas de las pruebas a veces llevan decimales, el redondeo de la cifra se hará de la siguiente manera en las tres evaluaciones ordinarias: la nota (con un decimal) de la evaluación se redondeará al alza cuando el alumno llegue al 7 en el primer decimal, por ej. de 4,7 a 5. En la evaluación final y en la extraordinaria el redondeo se realizará al llegar al 5 en el primer decimal. La nota final de curso se calculará aplicando la media aritmética de las cuatro evaluaciones con un decimal (sin redondear previamente la nota).

### 5.1. Cálculo de la nota de evaluación y final

| PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN POR TRIMESTRE                                                                                                                                                                    | COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN                    | PORCENTAJE |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------|------------|
| Dos pruebas objetivas que incluyan Reading y Use of English (grammar y vocabulary) y una prueba tipo PAU                                                                                                      | 1,2,3                    | Valoración numérica                           | 40%        |
| Una prueba de escritura y un número indeterminado de ejercicios de escritura evaluables como redacciones, resúmenes, análisis libro lectura u otros escritos que se trabajarán en el aula y en casa. Writing. | 2,6,5                    | Rúbricas<br>Valoración numérica               | 20%        |
| De uno a tres proyectos por trimestre individuales o en grupos (SITUACIONES DE APRENDIZAJE)                                                                                                                   | 3,4,5,6                  | Rúbricas<br>Valoración numérica               | 20%        |
| De una a tres audiciones. Listening.                                                                                                                                                                          | 4,5                      | Rúbricas<br>Valoración numérica               | 10%        |
| Trabajo diario                                                                                                                                                                                                | 6                        | Seguimiento en el cuaderno/Excel del profesor | 10%        |

### 5.2. Criterios para la atribución de menciones honoríficas

A los alumnos que obtengan en una determinada materia la calificación de 10/10 se les podrá otorgar una mención honorífica, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia especialmente destacable. Las menciones honoríficas serán atribuidas por el departamento de inglés, a propuesta documentada del profesor o profesores que impartieron la materia. El número de menciones honoríficas por materia en un curso no podrá superar en ningún caso el 10 por 100 del número de alumnos matriculados en esa materia en el curso.

### 5.3. Procedimientos extraordinarios de evaluación

Los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua.

La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, el procedimiento extraordinario de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua se ha decidido en el departamento que sea la calificación que se obtenga en una prueba objetiva.

### 5.4. Sistema de recuperación de materias pendientes

Partiendo del currículo oficial y teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que se programan para el curso en la asignatura de inglés, el trabajo de los alumnos se valorará por el método de evaluación continua y sumativa de forma que el alumno que tenga la materia suspensa en la primera evaluación podrá recuperarla obteniendo el aprobado en la siguiente (segunda evaluación). Si el alumno tuviera la primera, segunda y tercera evaluaciones suspensas con un cuatro, podrá aprobar el curso y por tanto recuperar éstas, si obtiene un 6/10 en la evaluación final.

Si la materia estuviera aún suspendida, el alumno tendrá que presentarse a los exámenes de recuperación de las materias pendientes en las convocatorias del curso

siguiente convocadas por Jefatura de Estudios septiembre.

Se dejará, no obstante, a criterio del profesor la posibilidad de aprobar a algún alumno que no haya alcanzado esa calificación, pero cuya circunstancias personales (dificultades de aprendizaje, TDAH, u otros factores), trayectoria de trabajo y esfuerzo a lo largo del curso merezca ser recompensada.

En 2º Bachillerato cada profesor se encargará de llevar un seguimiento personalizado de los alumnos con la materia pendiente del curso anterior aportando las herramientas, ejercicios y modelos de pruebas pertinentes para que estos alumnos puedan conseguir superar la materia pendiente. Se creará una clase en aula virtual de Educamadrid donde podrán tener acceso a estos materiales. Los alumnos con la asignatura de inglés pendiente de 1º Bachillerato podrán superarla

- aprobando la primera evaluación del curso en el que se encuentren con la calificación de **BIEN (6) en la primera evaluación**
- con una calificación de **SUFICIENTE (5) en la segunda evaluación**, entendiéndose así que el alumno ha superado los objetivos mínimos de la etapa.
- con un examen de la materia en las fechas oficiales que determine la J.E. (final de marzo o principios de abril).

## 6. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

El principio general de agrupación de alumnos en el Centro es el de la organización de las optativas y la atención de alumnos de necesidades educativas especiales y la distribución de aquellos con menor rendimiento académico garantizando la inclusión y la igualdad de oportunidades.

### 6.1.1. ACNEE

Se realizarán las adaptaciones curriculares pertinentes en las materias que el equipo docente y el departamento de orientación considere necesario para superar sus barreras de aprendizaje y participación y de acuerdo con su informe psicopedagógico. En las ACIs, se buscará el mayor desarrollo de sus competencias y orientadas a la consecución de los objetivos y el perfil de salida.

### 6.1.2. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje

Al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje por trastorno del desarrollo del lenguaje o comunicación, de la atención o del aprendizaje (son los que tienen dislexia o discalculia y TDAH) se le aplicará las medidas recogidas en el anexo VI y se adjuntarán en el expediente. Las medidas que se adoptarán son las siguientes: Adaptación del tiempo establecido en la realización de las pruebas de evaluación (incrementar el tiempo solo con carácter excepcional, adaptar el examen) Adaptación de las pruebas, pueden ser orales; con apoyos visuales, guion de respuesta...) o escritas: respuesta múltiple, rellenar huecos, redacción corta, delimitar espacio de respuesta. Con pautas a seguir, con modelo de resolución, marcar palabras clave, claves de color, lectura en voz alta... Adecuación del tipo y tamaño de fuente de texto. Materiales que faciliten la evaluación: audiovisual, manipulativo, hoja en blanco, ordenador, calculadora, corrector ortográfico, marcador de tiempo.

### 6.1.3. Altas capacidades

Plan individualizado de enriquecimiento (actividades con mayor profundidad o interdisciplinares sin contenidos de cursos superiores).

### 6.1.4. Condiciones de salud

Pedir apoyo del SAED o derivación a CET si procede.

### 6.1.5. Incorporación tardía

Realizar una prueba de nivel nada más entrar en el centro y valorar todo el equipo docente el grado de consecución de las competencias. Si tiene dos o más cursos de desfase se puede escolarizar un año por debajo.

## 7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Dado que en este curso hay 3 horas de docencia a la semana, el departamento no estima viable actividades complementarias.

## 8. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el fomento de la creatividad y del espíritu científico, la educación para la salud, incluida la sexual, y la educación emocional y en valores se trabajarán en todas las áreas. Asimismo, se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.

A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo, en todos los niveles y grupos se trabajará la lectura en inglés adaptándola al nivel de los alumnos, desde lecturas adaptadas hasta textos en versión original. Con objeto de facilitar dicha práctica, las Administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias y del voluntariado, así como el intercambio de buenas prácticas. (artículo 19 LOMLOE) en la materia de la lengua inglesa se trabajan principalmente la **comprensión lectora**, la **expresión oral** y **escrita** en todas las unidades; pero también se trabajan la **comunicación audiovisual** y las **TIC**. El conocimiento de una lengua extranjera permite a los alumnos acceder a una gama más amplia de información y también comunicarse con una gama más amplia de personas. La materia de lenguas extranjeras (inglés) brinda a los alumnos las herramientas que necesitan para comunicarse adecuadamente en diferentes contextos, incluida la comunicación online. Al aprender un idioma extranjero es esencial estar expuesto a una variedad de recursos y géneros de producción oral y escrita. El uso regular de los recursos de aprendizaje digital, incluidos los sitios web y los materiales de la pizarra interactiva, se suma directamente al desarrollo de esta competencia. Las actividades basadas en la web, utilizadas en las aulas de lengua extranjera ayudan al desarrollo de la evaluación crítica.

El **emprendimiento** también es parte de la materia de inglés puesto que se fomenta el trabajo en equipo en el aula, la gestión de recursos personales y las habilidades sociales, como la cooperación y la negociación. Se alienta a los alumnos a adoptar procedimientos que les permitan utilizar sus propias iniciativas y habilidades de toma de decisiones durante la planificación, organización y gestión de su trabajo. Esta experiencia equivale a una habilidad transferible que se puede utilizar tanto en contextos sociales como comerciales. Las tareas que requieren que los alumnos trabajen en parejas o en pequeños grupos, o que realicen proyectos cortos o situaciones de aprendizaje, requieren cooperación, flexibilidad y gestión del tiempo.

De igual modo se fomenta la **educación cívica y constitucional**. La participación en la sociedad y el éxito en la vida laboral son parte integral de la competencia social. Desarrollar una conciencia de y respeto por uno mismo, así como las diferentes costumbres y formas de pensar de los demás, es una parte fundamental de esta disciplina. La educación cívica se refiere a la conciencia de conceptos sociales y políticos, como democracia, igualdad y justicia, que permiten a las personas participar activamente en sociedades democráticas. La naturaleza de muchas actividades que forman una parte central de la enseñanza de idiomas extranjeros requiere que los alumnos interactúen con otros alumnos en la clase de manera cooperativa. Las tareas que personalizan el aprendizaje pidiéndoles a los alumnos que respondan preguntas sobre sí mismos o expresen sus opiniones también son relevantes para la adquisición de la competencia social.

## 9. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Los mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora son principalmente las reuniones de departamento y las reuniones de los grupos de profesores que imparten clases al mismo nivel. Por supuesto, todas las modificaciones quedarán recogidas en la memoria de fin de curso de cada profesor.